

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Socios y Consejeros
Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Ltda. - En Liquidación

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Limitada - En Liquidación que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Limitada - En Liquidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Limitada - En Liquidación y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Los presentes estados financieros se han preparado sobre la base de empresa en marcha. Como se señala en Notas 2 y 22 a los estados financieros, en el mes de enero de 2021 la Junta General de Socios de la Cooperativa aprobó su disolución, garantizándose el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones existentes y de los aportes de los socios ahorrantes, para lo cual se contará con el respaldo y compromiso que le otorga el socio fundador Conavicoop. En la actualidad la Cooperativa ya ha liquidado sus colocaciones y captaciones y se encuentra en proceso de liquidar sus pasivos con socios, ex socios y terceros. No se modifica nuestra opinión respecto de este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Limitada - En Liquidación para continuar como una empresa en marcha, período que esta supeditado a lo que establezca la Junta General de Socios y la Comisión Liquidadora, para su liquidación definitiva.

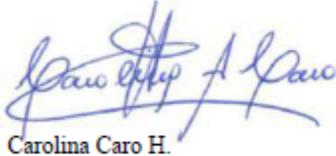
Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito - En Liquidación Limitada. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito Concrédito Limitada - En Liquidación para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



CAROLINA
ADELA CARO
HENRIQUEZ

Carolina Caro H.

CCL AC Auditores Consultores Limitada

Santiago, 7 de febrero de 2024

Alejandra Friz Friz
Presidenta del Comité de
Liquidación de Concredicoop

Carlos Rojas Henríquez
Vicepresidente del Comité

Rodrigo Garces Muñoz
Secretario del Comité